



ACTA NO.2

Reunión del Consejo Nacional de EITI-Honduras correspondiente febrero 2019

Lugar: Salón de Trabajo Sede Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)

Fecha: 28 de febrero 2019

Hora: 9:30 am – 12: am

Gobierno	Representante	Sector Privado	Representante	Sociedad Civil	Representante	EITI Honduras
INHGEOMIN	Dania Cortes			UJCV	Sayra Vargas	Carlos López C
SEFIN/DGPT	Brenda Napky O			MOPAWI	María del Carmen López	
INHGEOMIN	Cristian Rivera	ANAMIMH	Miriam Bueso	FOPRIDEH		
INHGEOMIN	Nohe Misael López	COHEP	Paolo Burgos	FOSDEH	Ismael Zepeda	
SCGG/DPMGD	Marcela Matamoros			FONAC	Eva Ruth Banegas	
				CARITAS	Wilfredo Cervantes	
						Ehilsaca

AGENDA

1. Términos de Referencia Diseño de la Página Web, Creación y Manejo de Perfiles de Redes Sociales, Creación de Campañas Publicitarias Digitales de la Iniciativa de Transparencia para las Industrias Extractivas EITI-Honduras

a). Designación de los funcionarios contacto página 1 TDR de la AT.

b). Presentación de Currículo Vitae del perfil del Experto o consultor página 17 TDR de la AT.

c).MADIGEP (Medidas de Apoyo al Desarrollo Institucional y la Gestión Pública) requiere que desde INHGEOMIN se notifique la aprobación de los TDR, y la información de los candidatos para la consultoría.

2. Revisar las Asistencias Técnicas aprobadas por MADIGP a solicitud de EITI-HN como medidas correctivas para responder a las Observaciones de EITI Internacional.

A). Reiterar la solicitud de interés en la AT, bajo los términos solicitados, o el Desarrollo del Módulo de un Diagnostico y Desarrollo de la Plataforma Tecnológica de		
---	--	--

<p>Gestión del Sector Minero.</p> <p>AT Desarrollo e Implementación de Plataforma Tecnológica de Gestión del Sector Minero.</p>	<p>Una plataforma integrada, un sistema que conteniendo los módulos de Catastro, Minero-geológico, Gestión Minero-Ambiental y Gestión fiscal, centrados en la capacidad de captación y generación de información entre ellos.</p>	<p>Junior 60</p>
<p>B) Revisión y aprobación de términos de referencia de AT.</p> <p>AT Consultoría Diseño, Construcción, Publicación, Funcionamiento y Actualización de la Página Web de la Iniciativa de Transparencia para las Industrias Extractivas EITI-Honduras</p>	<p>Diseño, construcción y publicación del portal web de la Iniciativa de Transparencia para las Industrias Extractivas (EITI) como herramienta eficiente de participación ciudadana nivel nacional e internacional que permita que los actores relacionados con la iniciativa y público en general cuenten con un mecanismo de información y comunicación eficiente y eficaz con presentación amigable y de fácil navegación</p>	<p>Junior 45</p>
<p>C) Revisar y llenar seis fichas de evaluación requeridas por MADIGEP.</p> <p>AT Elaboración de Informe Anual de EITI</p>	<p>Informe de conciliación Preparado de EITI-Honduras del año 2017</p>	<p>Junior 35</p>

3. Invitación Conferencia Global 2019 a los países EITI, a celebrarse en París, Francia, el 18 y 19 de junio del año en curso, de acuerdo a la Circular Secretariado Internacional de la EITI Enero -2019, se invita a designar tres delegados patrocinados, debe contarse con el representante de la Sociedad Civil, y uno de los representantes de país presentará los avances en la Exposición Nacional EITI. El Secretariado Internacional sufragará los gastos de viaje y alojamiento. Se solicita él envié de **los nombres de los delegados, el sector al que representan, sus direcciones de correo electrónico y una copia escaneada de la**

primera página de los pasaportes a la dirección de correo electrónico del Secretariado Internacional paris2019@eiti.org con fecha límite 15/marzo/2019.

4. Conocer los avances del Acuerdo de Colaboración INHGEOMIN –SAR.
5. Otros.

Verificación de Quorum e Inicio de Reunión

Se verificó el quorum y posteriormente el Doctor Carlos López Contreras Representante y Coordinador Nacional de la EITI-Honduras, dio la bienvenida a los asistentes, e inicio la reunión de acuerdo a la agenda de trabajo.

1. **Términos de Referencia Diseño de la Página Web, Creación y Manejo de Perfiles de Redes Sociales, Creación de Campañas Publicitarias Digitales de la Iniciativa de Transparencia para las Industrias Extractivas EITI-Honduras.**

Acuerdo:

Se revisaron los TDR para el diseño de la página web de la EITI-HN, versión con las observaciones de la SCGG, SEFIN e INHGEOMIN. Decidiendo los miembros del Consejo entregar otras consideraciones técnicas antes del día martes 5 de marzo del año en curso al ingeniero Cristian Rivera asesor de comunicaciones de INHGEOMIN. Una vez que se tenga la versión aprobada se dará curso por medio de la Dirección Ejecutiva de INHGEOMIN a la oficina de MADIGEP (UE).

2. **Términos de Referencia Informe de Conciliación EITI-Honduras 2017.**

Acuerdo:

El Doctor Miguel Ángel Rodríguez representante de MADIGP, por medio de su correo electrónico de fecha 26 de febrero del año en curso, refirió el procedimiento para la selección del consultor que prestara los servicios profesionales de Administrador Independiente para la preparación del Informe EITI-HN 2017, para lo cual expresó que se tiene que conformar una terna evaluadora, la que procedería a llenar 6 fichas de evaluación. Cada evaluador llenara una ficha por experto, información que se resumirá en un cuadro. Seguidamente, un representante del comité de evaluación firma el cuadro, refrendado con la firma del Director Ejecutivo de INHGEOMIN. Finalmente se remite la documentación para la continuación del trámite a la ministra Zoila Cruz, Coordinadora General Adjunta del Gabinete Social de la SCGG, y de este despacho se traslada a la Delegación de la Unión Europea en Honduras.

El Doctor Miguel Ángel Rodríguez, en su comunicación electrónica adjuntó las hojas profesionales de los Señores Jorge Alberto Tovar y Omar Alejandro Alvarado Medina, candidatos recibidos de AECOM para la realización del informe EITI-HN 2017 y el formato para la evaluación.

Par la realizaran del proceso expuesto, el Consejo acordó conformar el comité de evaluación con dos representantes por cada sector elegidos de internamente.

3. Asistencias Técnicas Desarrollo e implementación de la Plataforma Tecnología de Gestión del Sector Minero.

La ingeniera Dania Cortes representante de INHGEOMIN, informó que están trabajando en la preparación de los Términos de Referencia de acuerdo a los requerimientos de la institución, una vez preparados se someterán a revisión del Consejo Nacional de la EITI-HN.

4. Conferencia Global 2019 del EITI- 18 y 19 de junio 2019 Paris, Francia.

Se entregó a los representantes del Consejo, la Circular para los Secretariados Internacionales correspondiente a los meses de enero y febrero 2019, destacando la información y la Invitación que se extiende para la Conferencia Global 2019 a los países EITI, a celebrarse en París, Francia, el 18 y 19 de junio del año en curso, de acuerdo a la Circular Secretariado Internacional de la EITI Enero -2019, en la que se invita a designar tres delegados patrocinados, debe contarse con un representante de la Sociedad Civil, y uno de los representantes de país presentará los avances en la Exposición Nacional EITI. El Secretariado Internacional sufragará los gastos de viaje y alojamiento. Se solicita él envíe de los nombres de los delegados, el sector al que representan, sus direcciones de correo electrónico y una copia escaneada de la primera página de los pasaportes a la dirección de correo electrónico del Secretariado Internacional paris2019@eiti.org con fecha límite 15/marzo/2019.

Se acordó que cada sector eligiera su representante para que asistan a la Conferencia Global 2019.

5. Conocer los avances del Acuerdo de Colaboración INHGEOMIN –SAR.

La Licenciada Dania Cortes informó que no habían recibido comunicación de SAR, con relación a la última contrapropuesta de Acuerdo, pero si solicitaría en los próximos días una reunión de trabajo con los representantes del Área jurídica de la SAR.

6. Solicitud de Asamblea de EITI-HN.

El Licenciado Ismael Zepeda representante de FOSDEH, propuso al Consejo la realización de una Asamblea de EITI-HN, para el fortalecimiento del funcionamiento y la actualización nacional de la membresía de cada uno de los sectores de la Iniciativa de Transparencia para las Industrias Extractivas –Honduras, por lo que se comprometió a remitir una propuesta y costos aproximados para la realización de la actividad.

7. Reunión Virtual Sociedad Civil - Director Regional de EITI de América Latina y El Caribe.

La abogada Sayra Vargas y el Licenciado Ismael Zepeda, representantes de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) y de Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), respectivamente, informaron que el Doctor Santiago Dondo el 12 de febrero

del año en curso, les convocó a una reunión con el propósito de conocer el contexto de la Resolución EITI-HN que se emitió en diciembre 2019, en relación a la situación existente de las empresas mineras y sus dificultades para operar. Sobre este punto se escucharon diversas opiniones, llegándose a solicitar que estas reuniones se lleven a cabo con el pleno de los representantes de los sectores que integran EITI-HN para efecto de se reciba la posición de cada sector.

8. Solicitud del Ministro Alfredo Cantero/ Comisionado Presidencial de Transparencia y Director Presidencial de Modernización y Gobierno Digital de la SCGG.

La licenciada Marcela Matamoros transmitió la petición del Ministro Cantero, en el sentido que se le incluyera un espacio dentro de la agenda trabajo de la próxima reunión mensual a fin de presentarse a los miembros del Consejo y coadyuvar en la implementación de la iniciativa.

9. Agradecimiento por Apoyo a Secretaria de Coordinación General de Gobierno SCGG, y MADIGEP.

A propuesta de los miembros del Consejo Nacional y el Representante y Coordinador Nacional de la EITI-HN, se deja constancia en la presente acta un especial agradecimiento y reconocimiento por el apoyo que se recibió de parte de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG), y la oficina de Medidas de Apoyo al Desarrollo Institucional y a la Gestión Pública (MADIGEP), en el fortalecimiento la implementación de la Iniciativa de Transparencia para las Industrias Extractivas de EITI-Honduras y cumplimiento de las medidas correctivas para responder a las observaciones de EITI internacional.

Cierre de la Reunión.